

INFORME No. 7

FECHA EN QUE SE RINDE EL INFORME: 2018-08-02

PERIODICIDAD: Mensual

PERIODO REPORTADO: (DESDE: 2018-07-01 HASTA: 2018-07-31)

El presente informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 3861 de 2015 Por la cual se adopta el manual de Contratación del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y se dictan otras disposiciones.

1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

Nº CONTRATO O CONVENIO: GC067 de 2018

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEPULVEDA ROBLES CLAUDIA JANETH (52047374)

1.1 Información financiera

Valor del contrato \$: 163.609.595,00 C.D.P: 5818 R.P.: 12018

Rubro: A-1-0-2-12

Objeto del contrato:

Prestar servicios profesionales para asesorar y acompañar la gestión del Despacho del Viceministro de Desarrollo Empresarial, en el diseño, desarrollo, formulación y seguimiento a la ejecución de las políticas públicas de desarrollo empresarial

Fecha de suscripción del contrato o de la cesión según el caso: 2018-01-12

Fecha de inicio: 2018-01-12 Fecha de Terminación: 2018-12-31

Plazo: 12 meses, Vigencia: 2019-01-05 Modificaciones en el plazo:

Supervisor: DANIEL ARANGO ANGEL

Cargo: VICEMINISTRO

Dependencia: DESPACHO VICEMINISTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL

GARANTÍAS:

GARANTIA	VALOR	FECHA DESDE	FECHA HASTA
Cumplimiento Contrato	16.360.959,50	2018-01-12	2019-01-05

NOTA: En el evento que se detallen modificaciones al contrato / convenio, es necesario que se indique la fecha en la cual las mismas se realizaron, fecha de aprobación de la garantía y en general el cumplimiento de otros requisitos señalados en el documento mediante el cual se realizó la modificación. Cabe precisar que no todas las modificaciones implican aprobación de garantías. Es deber del supervisor verificar cada caso particular.

AVANCE EN LA EJECUCIÓN: 57.02 % (Establecer en porcentaje aproximado cuánto está ejecutado del contrato).

INFORMACIÓN FINANCIERA:

INFORMACION DE EJECUCION Y PAGOS	VALOR PAGADO	FECHA	SALDO POR PAGAR
PAGO 12 - 31 ENERO	8.907.112,00	2018-03-16	
PAGO FEBRERO	14.063.861,00	2018-03-22	
PAGO MARZO	14.063.861,00	2018-04-27	
PAGO ABRIL	14.063.861,00	2018-05-23	
PAGO MAYO	14.063.861,00	2018-06-18	
PAGO JUNIO	14.063.861,00	2018-07-19	84.383.178

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. Apoyar al Despacho del Viceministerio de Desarrollo Empresarial, en el diseño, ejecución y seguimiento a las políticas, programas, estrategias e instrumentos de desarrollo empresarial, asegurando la coordinación de las áreas técnicas pertinentes al interior del Sector Comercio, Industria y Turismo.

Respecto del proyecto de cooperación técnica con la **CAF** para el Programa de Promoción de la Productividad en Colombia, se llevó a cabo el último taller regional, en la ciudad de Bogotá, con el apoyo de la Cámara de Comercio. La contratista acompañó a los facilitadores en el taller, donde presentó la Política de Desarrollo Productivo, para dar un contexto a la discusión de la jornada.

Se hace una revisión del entregable de la firma CLG, correspondiente al informe de resultados de los talleres, así como de las encuestas, buscando establecer las principales conclusiones de dichas actividades para ser incorporadas en el documento del grupo de expertos.

Se adelanta una reunión con el Viceministro Arango y el equipo del CLG para revisar la propuesta de metodología del taller de expertos, así como la versión ajustada del documento de conclusiones de las actividades de consulta regional y en línea. Se ajustan las propuestas y se construye el documento final, que es enviado al CLG para su edición, impresión y posterior envío a los convocados al Comité de Expertos.

Se realiza la confirmación final de participación del grupo de expertos, que se conforma por los empresarios Carlos Raúl Yepes y Carlos Ignacio Gallego, así como de los dirigentes de los gremios: ANDI, ACOPI, CPC, CONFECÁMARAS, SAC y ANALDEX.

Finalmente, se lleva a cabo la reunión del Comité, en el que se presentan las apreciaciones de cada uno de los participantes, se discuten los diferentes puntos de vista y propuestas presentadas. Con esta información, se inicia entonces, conjuntamente con el CLG, la construcción del documento final de recomendaciones que será presentado al Ministro Designado y su equipo, como legado de la experiencia del actual gobierno.

De otra parte, respecto al proyecto **SAFE+ II** financiado por la cooperación Suiza y ejecutado por la ONUDI, la contratista coordinó reunión entre los cooperantes, el ejecutor, el Programa de Transformación Productiva y las Dirección de Regulación y Productividad y Competitividad del Ministerio, para comunicar las indicaciones del Viceministro Arango, respecto de la inconveniencia de comprometer recursos de vigencias posteriores de la nueva administración. Se acuerda consolidar una versión concertada a nivel técnico, para que a partir de allí, se pueda presentar la propuesta al equipo del nuevo Ministro.

2. Apoyar al Despacho del Viceministerio de Desarrollo Empresarial en el análisis de los proyectos de ley emanados de la agenda legislativa, que afecten las políticas y/o programas de Desarrollo Empresarial, considerando las implicaciones técnicas asociadas a la industria relacionada y tomando en consideración los conceptos técnicos de las Direcciones y programas dependientes del Viceministerio.

Durante el período informado, no se adelantaron gestiones en este tema.

3. Apoyar al Viceministerio en la participación en los Comités Técnicos del Gobierno Nacional, relacionados con las políticas de desarrollo empresarial, asegurando la coordinación con las áreas técnicas pertinentes la interior del Sector Comercio, Industria y Turismo, y con las demás entidades del orden nacional relacionadas.

La contratista acompañó la participación del Viceministro Arango en la Junta Asesora de Innpulsa Colombia, donde se presentó un balance de la gestión del patrimonio en sus 5 años de existencia, y se agradeció la gestión de la Junta, para el logro de los objetivos.

4. Preparar la información requerida para la participación del Viceministro de Desarrollo Empresarial, en comités, foros, congresos y demás escenarios en los que se presenten, discutan o analicen las políticas de desarrollo empresarial.

La contratista, preparó la información para la participación del Viceministro en:

Pánel 10 años Programa de Transformación Productiva

Inauguración del International Footwear and Leather Show

Inauguración de Colombia Moda.

5. Preparar la información requerida para la Participación de la Ministra de Comercio, Industria y Turismo, en comités, foros, congresos y demás escenarios en los que se presenten, discutan o analicen las políticas de desarrollo empresarial.

La contratista preparó la información solicitada por el Despacho de la Ministra, respecto a los temas pendientes en las actividades de empalme con el nuevo Gobierno

Declara conformidad: SI

Informa incumplimiento en las obligaciones del Contrato: NO

Firma:

DANIEL ARANGO ANGEL

VICEMINISTRO

Notas:

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB: <http://servicios.mincit.gov.co/contratos>

La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en informe impreso, confirma la autenticidad del informe emitido.

El documento debe estar firmado digitalmente por el supervisor del contrato

Documentos registrados en el presente informe:

TITULO DEL ANEXO	ARCHIVO ANEXO
Informe de Actividades julio	GC067_1823_14839_37213.pdf
Seguridad social Julio	GC067_1823_14839_37214.pdf
Factura julio	GC067_1823_14839_37215.pdf